PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N°. 8550.

POR EL CUAL SE NOMBRA JUECES DE PAZ TITULARES INTERINOS DE VILLA DEL ROSARIO Y NUEVA COLOMBIA, Y SUPLENTE DE SAN JOSE DE LOS ARROYOS.-

ASUNCION, Mayo 4 DE 1.945.-

N°. 1.996.

VISTO: el acuerdo prestado por la Corte Suprema de Justicia en fecha 25 de Abril ppdo., (Nota Nº 123),

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Señor VICTOR SCAVONE, en carácter de Juez de Paz Titular Interino de Villa del Rosario.-

Art. 2º.- Nómbrase al Señor TIBURCIO R. VELAZQUEZ, en carácter de Juez de Paz Titular Interino de Nueva Colombia.-

Art. 3º.- Nómbrase al Señor BASILIO ANTONIO BOBADILLA, en carácter de Juez de Paz Suplente de San José de los Arroyos.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-